

Guatemala, 30 de julio del 2021
Informe No.005-2021

Licenciado
LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

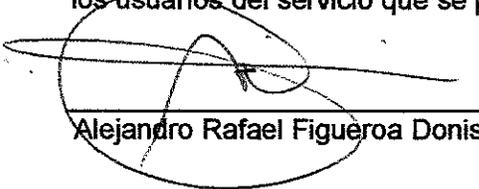
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General - Número DGA-029-170-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 144-2021** correspondiente al mes de **julio** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura con número de **DTE 2158248024 serie 5BD9D529**.

Actividades realizadas:

- a) Brindar asesoría legal en la realización de mapeos en los diferentes departamentos del país;
- b) Brindar asesoría legal en los procesos de revisión de solicitudes de licencias de espectáculos públicos y aforos.
- c) Brindar asesoría legal al realizar clasificación de cintas cinematográficas a proyectarse en las diferentes salas de cines.
- d) Brindar asesoría legal al personal administrativo de la Dirección de Espectáculos Públicos con entidades que se dedican a otorgar autorización para el uso de fonogramas y afines para la mejor realización de espectáculos públicos.
- e) Otras actividades afines al contrato.

Resultados obtenidos:

- a) Se asesoró en la realización de mapeos en los departamentos de Quiché, Sololá e Izabal en los lugares que se dedican a la realización de espectáculos públicos.
- b) Se asesoró en la revisión de diez licencias de espectáculos públicos.
- c) Se asesoró en la clasificación de cinco cintas cinematográficas a proyectarse en las diferentes salas de cines en toda la república de Guatemala.
- d) Se asesoró a personal administrativo de la Dirección de Espectáculos Públicos sobre la realización de requisitos que deben contener las autorizaciones que emite la ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE GESTIÓN DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTORES DE FONOGRAMAS Y AFINES -AGINPRO-
- e) Se asesoró a miembros de personal administrativo de la Dirección de Espectáculos Públicos en reunión sostenida con miembros de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala, concerniente a requisitos de la licencia municipal de sonido y el aval municipal que deben aportar los usuarios del servicio que se presenta en la Dirección de Espectáculos Públicos.


Alejandro Rafael Figueroa Donis

Vo. Bo


Lic. Victor Manuel Barrios Gálvez

Director Técnico II
Dirección de Espectáculos Públicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes